

29341 - Trabajo fin de Grado

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 29341 - Trabajo fin de Grado

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 5

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Trabajo fin de Grado

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Aplicar los conocimientos adquiridos durante los estudios de Grado en Odontología a la realización de una memoria, relacionada con los distintos campos del desempeño profesional propios de la titulación.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una asignatura de carácter obligatorio. Tiene una carga de 6 créditos dentro del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) y cumple el artículo 12.7 del R.D. 861/2010 con el que se modifica el R.D. 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. ¿El trabajo de fin de Grado tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar ¿orientado a la evaluación de competencias asociadas al título?

El Trabajo fin de Grado es un ejercicio de abstracción de todos los conocimientos adquiridos por el alumno durante los cursos precedentes, que permita plasmar las diferentes facetas de la disciplina de odontología en una memoria final que el alumno deberá defender públicamente ante un Tribunal evaluador.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La defensa se realizará una vez que el estudiante haya superado el resto de las materias o asignaturas que lleven a la obtención del título oficial, y dentro del curso en el que se hubiera matriculado o en el siguiente.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Sintetizar los conocimientos adquiridos durante la formación de grado y, a partir de la selección de un área concreta de trabajo, profundizar en él de manera autónoma y rigurosa.

Aplicar los conocimientos adquiridos en su formación universitaria a su trabajo de una forma profesional y ética.

Comprender la importancia de actualizar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del odontólogo

Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes así como con otros profesionales.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Sintetizar los conocimientos adquiridos durante la formación de grado y, a partir de la selección de un área concreta de trabajo, profundizar en él de manera autónoma y rigurosa.

Realizar un informe, documentalmente exhaustivo (diagnóstico, plan de tratamiento y tratamiento), de unos casos clínicos realizados durante el periodo de formación.

Comprender la importancia de actualizar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del odontólogo.

Comprender la importancia de comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes así como con otros profesionales.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura permite al alumno:

- Integrar los conocimientos previos adquiridos en los diferentes módulos del Grado
- Promover el uso del vocabulario propio del ámbito científico adecuado para la presentación y comunicación de trabajos en foros especializados.
- Desarrollar el razonamiento crítico así como sus habilidades comunicativas.
- Adquirir habilidades para la selección de la información la toma de decisiones en la resolución de problemas, todo ello con un espíritu crítico e integrador y basado en la evidencia científica.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Valoración de la Memoria escrita (incluye seguimiento de la actividad realizada a lo largo del curso por el alumno): 30% de la calificación final

Valoración de la Defensa oral ante Tribunal: 70% de la calificación final

El polinomio de evaluación de la asignatura se ajustará a la Normativa sobre Trabajo Fin de Grado que esté vigente en su momento en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

La calificación del trabajo se realizará con el mismo baremo que el resto de las asignaturas de titulaciones oficiales.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El trabajo de Fin de Grado consistirá en la defensa ante tribunal de dos casos clínicos pertenecientes al Portafolio de prácticas clínicas recopilado a lo largo del curso.

El trabajo se materializará en una memoria escrita de dos casos clínicos elegidos por el alumno entre los que se incluyen en el Portafolio de prácticas clínicas, acompañada del material que se estime adecuado, y se expondrá oralmente ante un Tribunal en sesión pública convocada al efecto.

En ella, el estudiante deberá demostrar su capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos y responderá a las preguntas que realice el Tribunal.

Se evaluarán el establecimiento de un diagnóstico y un plan tratamiento adecuados, la presentación, claridad y comprensión de su redacción, la actualidad, diversidad y criterio de selección de las informaciones incluidas, el equilibrio entre la información aportada de fuentes externas, del profesor y del alumno, su organización e integración, la selección de las actividades complementarias y optativas, las aportaciones de contenidos, ideas o sugerencias propias.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- TRABAJO AUTÓNOMO
- TUTORIAS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES

4.3.Programa

Materia transversal que no dispone de contenidos propio y cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las características de la presentación de la memoria escrita, de la defensa del proyecto así como el cronograma de su realización se ajustarán a la Normativa sobre Trabajo Fin de Grado que esté vigente en su momento en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

La defensa pública del Trabajo de Fin de Grado ante el correspondiente Tribunal evaluador, se realizará dentro de los periodos que la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte establezca al efecto.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura